

ANEXO III DE LA OFERTA DE TRABAJO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE: 64123/2026

**RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE BAREMACIÓN DE SOLICITANTES ADMITIDOS Y
ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO**

Proyecto con referencia: 2024-NGWS-SUB-ULPGC-001

Nº de plazas: 1

Categoría: ICP2

Organismo Financiador: INDRA

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN:

- **Francisco Javier del Pino Suárez**
- **Sunil Khemchandani Lalchand**
- **David Galante Sempere**

Reunidos en Las Palmas de Gran Canaria a fecha: 13/02/2026, la Comisión de Valoración procede a la evaluación de los solicitantes admitidos para la oferta de trabajo mencionada y emitir resolución provisional de baremación de solicitantes admitidos relacionados en la siguiente tabla por orden de puntuación (añadir tantas columnas como criterios de selección se hubiesen definido en la oferta y tantas filas como candidatos):

	Candidato/a	Puntuación Titulación	Puntuación Experiencia RFIC	Puntuación Experiencia CAD	Puntuación total
1º	Jeffrey Torres Clark	20	30	20	70
2º					
3º					

En vista de lo cual, se propone la adjudicación provisional del contrato a:

D. Jeffrey Torres Clark

El procedimiento de selección se ha realizado de acuerdo con los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad.

Asimismo, la Comisión de Valoración, de acuerdo con las bases que rigen esta convocatoria, acuerda establecer un plazo de TRES DÍAS HÁBILES a partir de la publicación de la presente Resolución en la página web de la ULPGC, para la presentación de alegaciones.

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de firma digital